



**TRANSPORTES PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO  
TRAICHIMB S.A.**

Constituida el 15 de Mayo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 203 el 14 de Agosto de 1998 y anotado en el repertorio con el # 5346 del 17 de Junio de 1999.

**RIOBAMBA - ECUADOR**

Dirección Av. La Prensa No. 14-95 y Rey Cancha Teléfono: 2306 446

-127-

**42.-ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
TRANSPORTES PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO TRAICHIMB S.A.**

En la ciudad de Riobamba a los veinte y cuatro días del mes de abril del 2018, siendo las 14h00 PM encontrándose reunidos en el local de la compañía Transportes Pesados Traileros de Chimborazo TRAICHIMB S.A. ubicada en las calles Av. La Presa 14-95 y Rey Cacha, edificio Guacho segundo piso, previo aviso de convocatoria publicada en el Diario La Prensa de esta ciudad, el martes 10 de abril del 2018. Se reúnen los siguientes Accionistas: Álvarez Luis, Arias Víctor, Castillo Manuel, Carrillo César, Cazorla Manuel, Cazorla Vicente, Cruz Rubén, Domínguez Bayron, Espinoza Jaime, Freire Hernando, Freire Marcelo, Insuasti Franklin, Gaibor Marco, Gavidia Eduardo, Logroño José, López Jorge, Moreno Jorge, Pazmiño Ángel, Pérez Víctor, Quito Gualberto, Sevilla Héctor, Torres Juan, Torres José, Torres Clemente. mediante poder El Sr. Endara Miguel para que le represente su apoderada la Srta. Silvana Lugo. Dándonos un total de 58.30% del capital social pagado. Equivalente a 6500 Acciones, actuando como secretario el Señor Gualberto Quito Gerente - Secretario de la Compañía. El Señor Víctor Arias Presidente de la compañía, solicita a secretaria, se de lectura a la convocatoria publicada en el Diario La Prensa; la misma que dice:

**CONVOCATORIA**

**A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES  
PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO TRAICHIMB S.A.**

Se CONVOCA a los señores Accionistas de la compañía Transportes Pesados Traileros de Chimborazo TRAICHIMB S.A. a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día martes 24 de abril del 2018, a las 14h00 (dos de la tarde), en la oficina de la compañía ubicada en la avenida la Prensa 14-95 y Rey Cacha de la ciudad de Riobamba, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Constatación de Quorum.
- 2.-Instalación de la Junta.
- 3.-Informe de Actividades del Presidente correspondiente al año 2017.
- 4.-Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.
- 5.-Informe de los Comisarios correspondiente al ejercicio Económico 2017.
- 6.-Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2017 y Partición de Resultados.

7.-Lectura y Aprobación del Acta.

8.-Clausura

Los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, se hallan a disposición de los Accionistas en la oficina ubicada en la ciudad de Riobamba en las calles Avda. La Prensa 14-95 y Rey Cacha Riobamba, 07 de Abril del 2018.

#### **EL DIRECTORIO**

Sr. Víctor Arias S.

#### **PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA COMPAÑÍA**

Sr. Gualberto Quito R.

#### **GERENTE SECRETARIO**

**Nota:** Se convoca personal e individualmente a Los señores Vicente Cazorla C. y al Señor Manuel Castillo P. COMISARIOS de la compañía.

**1.-CONSTATAACION DEL QUORUM.-** Se cuenta con el 58.30%, del capital social pagado de la compañía, con un equivalente a 6500 acciones, siendo el quórum necesario para dar inicio a la Junta General de Accionistas de hoy 24 de Abril del 2018.

**2.- INSTALACION DE LA JUNTA.-** El Sr. Víctor Arias Presidente de la compañía da la bienvenida a todos los compañeros que se han dado cita a esta Junta de Accionistas, agradece por la presencia de todos y siendo las 14h30 minutos y contando con el quórum necesario, instala la Junta General de Accionistas de hoy 24 de Abril del 2018.

#### **3.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.**

El Sr. Víctor Arias presidente de la compañía agradece a todos los compañeros presentes y empieza su informe reiterando nuevamente su saludo a los señores miembros del directorio, a la Ing. Cornelia Cáceres contadora de la Institución y a todos los compañeros y las compañeras accionistas y empieza su informe diciendo que el año 2017 se propuso rescatar las fotografías que existen en la compañía y formar un álbum para rescatar los inicios de la compañía. También recomienda la unión y el compañerismo para que esta Institución pueda seguir adelante. Informe que el Señor Víctor Arias después de terminarlo deja a consideración de la Junta. Toma la palabra el Señor Jorge Moreno quien mociona que el informe del señor presidente sea aprobado. Moción que es aprobada por Unanimidad. RESOLUCIÓN de acuerdo a la moción la Junta de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el informe del presidente correspondiente al año 2017. Se deja expresa constancia que los administradores y comisarios no han votado para la aprobación de este informe (Adjuntamos Informe de Presidencia 2017).



**TRANSPORTES PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO  
TRAICHIMB S.A.**

Constituida el 15 de Mayo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 203 el 14 de Agosto 1998 y anotado en el repertorio con el # 5346 del 17 de Junio de 1999.

**RIOBAMBA - ECUADOR**

Dirección Av. La Prensa No. 14-95 y Rey Cancha Teléfono: 2306 446

-128-

**4.-INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Toma la palabra el señor Gualberto Quito Gerente de la compañía y expresa su saludo y agradecimiento a todos las y los compañeros accionistas que se encuentran en esta Junta y empieza dando lectura a su informe correspondiente al año 2017 y explica que el año 2017 , todos los gastos fueron cubiertos de manera puntual y en este año tenemos una utilidad bruta de \$1927.67 de esta se pagara el 15% de utilidades que es un valor de 289.15 en este año la utilidad neta \$1474.67 y termina recomendando que el 10% de las utilidades se siga incrementando la cuenta de reserva legal. Toma la palabra el señor Jaime Espinoza agradece al sr. Gerente y mociona que el informe del señor Gerente sea aprobado. Moción que es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN** de acuerdo a la moción la Junta de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el informe del gerente correspondiente al año 2017. Se deja expresa constancia que los administradores y comisarios no han votado para la aprobación de este informe (Adjuntamos Informe de Gerencia 2017).

**5.- INFORME DE LOS COMISARIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.**

El Sr. Vicente Cazorla y el Ing. Manuel Castillo comisarios de la Compañía proceden a dar lectura al a su informe 2017 el mismo que dicen habla sobre el alcance de este informe basado en la Leyes Ecuatorianas vigentes, hablan sobre el control interno y registro contable que se verifico y fiscalizo los movimientos económicos realizados durante el 2017 que se obtuvo una ganancia bruta de \$1927.67 de esta el 289.15 es el 15% que corresponde a trabajadores y finalizan recomendado que las utilidades del 10% se siga incrementando el fondo de reserva Legal . Toma la palabra el Señor Luis Alvarez y mociona que el informe de los señores comisarios sea aprobado. Moción que es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN** de acuerdo a la moción la Junta de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el informe de los señores comisarios correspondiente al año 2017. Se deja expresa constancia que los administradores y comisarios no han votado para la aprobación de este informe (Adjuntamos Informe de Comisarios 2017).

**6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y PARTICIÓN DE RESULTADOS.**

## **6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y PARTICIÓN DE RESULTADOS.**

Toma la palabra la Ing. Cornelia Cáceres quien saluda a la sala y manifiesta que el año 2017 fue un poco irregular mientras nos adaptamos a las nuevas normas y empieza por el Balance General en el que se refleja las cuentas que corresponden al activo de la compañía las mismas que dan un total de \$51,663.91 USD, las cuentas de pasivo en un valor de \$9,863.03 y las cuentas de Capital que suman \$41,800.88USD después de explicado el balance general procede a detallar y dar conocimiento acerca del estado de pérdidas y ganancias del año 2017, detallando así que los ingresos totales en el periodo suman \$ 826,396.20 USD correspondientes al servicio de transporte durante el año y los costos y gastos que corresponden a gastos operacionales, gastos administrativos, gastos financieros y otros gastos que los detalla uno a uno ,a qué; corresponde cada gasto lo que manifiesta que los costos y gastos totales del año 2017 suman \$ 824,468.53 USD. Finaliza explicando que de estos movimientos del periodo se ha obtenido una utilidad bruta de \$ 1,927.67 y que por lo tanto el 15% de esa utilidad corresponde en este caso a la señora secretaria en un valor de \$289.15 y en este año el Impuesto a la Renta que se generó está cubierto con el valor de las retenciones ,informe que después de detallarlo es puesto a consideración de la Junta. Toma la palabra el Sr. Marcelo Freire agradece a la Ing. Cáceres por su explicación y mociona que el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2017 se aprueben. Moción que es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN** de acuerdo a la moción la Junta de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2017. Se deja expresa constancia que los administradores y comisarios no han votado para la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2017 (Adjuntamos Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias 2017).

**PARTICION DE RESULTADOS.**- Toma la palabra el Sr. Clemente Torres quien mociona que el 10% de las utilidades se siga incrementando el fondo de Reserva Legal y el sobrante se capitalice a la Compañía para la futuros gastos de la misma recomendaciones que realizaron Presidente, Gerente y Comisarios . Moción que es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN** de acuerdo a la moción la Junta de Accionistas resuelve unánimemente que el 10% de las utilidades pasaran a incrementar la cuenta de reserva Legal que se mantiene y el sobrante se capitalizara a la Compañía para futuros gastos de la misma. Se deja expresa constancia que los administradores y comisarios no han votado en esta resolución.



**TRANSPORTES PESADOS TRAILEROS DE CHIMBORAZO  
TRAICHIMB S.A.**

Constituida el 15 de Mayo de 1998, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 203 el 14 de Agosto de 1998 y anotado en el repertorio con el # 5346 del 17 de Junio de 1999.

**RIOBAMBA - ECUADOR**

Dirección Av. La Prensa No. 14-95 y Rey Cancha Teléfono: 2306 446

-129-

**7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.-** se procede a dar la lectura al Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de hoy 24 de Abril del 2018, acta que el Sr. Gualberto Quito Gerente - Secretario pone a consideración de la sala. Toma la palabra el Sr. José Logroño quien mociona que el Acta de hoy 24 de abril del 2018 se apruebe sin modificación alguna. Moción que es aprobada por unanimidad RESOLUCION de acuerdo a la moción la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Acta de Junta General de Accionistas de hoy 24 de Abril del 2018.

**8.-CLAUSURA.-** Siendo las 16h50 minutos el Sr. Víctor Arias agradece la confianza de todos los compañeros accionistas que se dieron cita y da por clausurada la Junta General de Accionistas de hoy 24 de Abril del 2018.



Sr. Gualberto Quito R.

**GERENTE - SECRETARIO TRAICHIMB S.A**



Sr. Víctor Aria S.

**PRESIDENTE TRAICHIMB S.A.**

